

Guayaquil. Junio del 2010

Señora  
**MARTHA YANEZ CARRASCO**  
**CHALLENGER DEL PACIFICO S.A.**  
Ciudad.

De acuerdo a la resolución No. 90.1.5.3(R.O. 435) de mayo 11 de 1990, tengo a bien presentar a usted por su digno intermedio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía el informe anual tomando en consideración los siguientes puntos:

G) La administración de la empresa durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2009, ha cumplido a cabalidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias constatadas en los estatutos de la constitución de la compañía, así como las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías.

H) En todo momento el administrador de la Empresa ha colaborado con el comisario con la finalidad para que cumpla sus obligaciones.

J) Los comprobantes utilizados tanto para los ingresos como los egresos, han sido llevados uniformemente, demostrando que el manejo de los fondos de la Empresa ha sido correcto y debidamente respaldados. Los libros de Acta de Junta General y los libros de Acciones, Comprobantes y libros de contabilidad se lo llevan y se los conserva con las normas legales pertinentes.

K) Para el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 321 de la ley de compañía.

M) Los saldos que reflejan las cuentas contables en los Estados Financieros son el resultado de un proceso contable correspondiente al ejercicio 2009.

Atentamente

*Luz America Montalvo*  
CPA. Luz America Montalvo  
Comisario



Guayaquil, Junio del 2010

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE CIAS.  
Ciudad.

Estimados Señores:

Por medio de la presente expongo la nomina de Administradores de CHALLENGER DEL PACIFICO S.A.  
Expediente # 130917 cuyo detalle es el siguiente.

Martha Yáñez Carrasco

Gerente CI 1800830612

Atentamente

*Martha Yáñez*  
Martha Yáñez Carrasco  
Gerente

